

República de Guatemala

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

Programa de Desarrollo de Petén para la Conservación de la
Reserva de la Biosfera Maya (Contrato de Préstamo 1820/OC-GU)

CONVOCATORIA PARA OBTENER MANIFESTACIONES DE INTERÉS PARA LA EVALUACIÓN DE FUENTES Y NIVELES DE CONTAMINACIÓN DE CINCO ARROYOS TRIBUTARIOS DEL LAGO PETÉN ITZÁ Y PROPUESTA DE MANEJO PARA SU DESCONTAMINACIÓN

Proceso de Adquisición No. C-004-2010/PDPCRBM

1. El Gobierno de la República de Guatemala, ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Programa de Desarrollo de Petén para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya (PDPCRBM), con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales como Organismo Ejecutor. Al respecto, se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato de servicios de consultoría para la EVALUACIÓN DE FUENTES Y NIVELES DE CONTAMINACIÓN DE CINCO ARROYOS TRIBUTARIOS DEL LAGO PETÉN ITZÁ Y PROPUESTA DE MANEJO PARA SU DESCONTAMINACIÓN.

2. El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, a través del PDPCRBM, invita a las empresas consultoras (no se admitirán empresas individuales) interesadas, a presentar Manifestaciones de Interés para la EVALUACIÓN DE FUENTES Y NIVELES DE CONTAMINACIÓN DE CINCO ARROYOS TRIBUTARIOS DEL LAGO PETÉN ITZÁ Y PROPUESTA DE MANEJO PARA SU DESCONTAMINACIÓN. El plazo previsto para la elaboración del diseño es de 4 meses.

3. Los servicios de consultoría comprenden la caracterización de los 5 arroyos (Xucupó, Elbet, El Pijul, El Ahorcado e Ixlú); Propuesta de alternativas de eliminación de fuentes de contaminación (incluyendo propuesta de infraestructura); Propuesta de Monitoreo de calidad del agua y formulación de Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA). En el presente proceso de selección, podrán participar empresas consultoras no individuales que cuenten con una experiencia mínima de 5 años en estudios de ingeniería sanitaria, tales como descontaminación de cuerpos de agua; diseño y construcción de obras de ingeniería sanitaria.

4. La licitación se llevará a cabo conforme al procedimiento de Selección Basada en la Calidad y el Costo, indicado en las Políticas de Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-7) y podrán participar en ella, empresas consultoras no individuales de países de origen elegibles, según se especifica en dichas Políticas.

4. Las Manifestaciones de Interés recibidas, serán analizadas para conformar una Lista Corta con no más de seis (6) empresas no individuales, las cuales serán invitadas a presentar ofertas, mediante el envío de una nota y toda la documentación de detalle para elaborarlas y presentarlas. Las Manifestaciones de Interés deberán contener los siguientes documentos: a) Carta manifestando el interés en participar en la licitación; b) Currícula de la empresa, resaltando y detallando la experiencia en proyectos similares e indicando la estructura administrativa y equipo profesional con el que cuenta; c) Documentos que acrediten la constitución legal de la entidad; d) Tres (3) Finiquitos de trabajos similares recientes (constancias de recepción de los trabajos a satisfacción).

5. Las empresas consultoras, pueden realizar consultas, a través de la dirección de correo electrónico del Programa, en la página web de Guatecompras (www.guatecompras.gob.gt) NOG 1289276; o en la oficina del Programa, de 08:30 a 16:30 horas.

6. Las Manifestaciones de Interés deberán hacerse llegar a la Oficina del Programa, **a más tardar el día 27 de septiembre de 2010 a las 10:00 horas**; o a la dirección electrónica del Programa, que se indica a continuación. Las Manifestaciones de Interés que se reciban fuera de plazo, serán rechazadas.

7. La dirección de la Oficina del Programa es: 10ª. Avenida 14-72 zona 10, Ciudad de Guatemala, Código Postal 01010. Los números telefónicos son: (502) 23635005, 23661632, 23661629; El número de Fax es: (502) 23374264. La dirección de correo electrónico del Programa es: rbmmarn@gmail.com. Las comunicaciones deben ser dirigidas al Director Ejecutivo del Programa de Desarrollo de Petén para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya.